



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.440.1

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ ALFONSO ORTIZ
GONZÁLEZ

LAJA, 25 de agosto de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 13° E.M., quien se traslada en vehículo municipal placa patente FHSL-88 desde Laja a Los Angeles, para trasladar Jeep placa patente XW-6606 desde taller NOVACAR a Taller BERNASCONI, además, retirar motobomba y motosierra de STHIL, el día 25 de agosto de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal